

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

2020 00261 00

Se pone en conocimiento de las partes que la oficina judicial informó que el juzgado al que fue asignado en reparto las diligencias en relación con las codemandadas LAOS SEGURIDAD LTDA Y SEGUROS DEL ESTADO S.A., fue al JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3e0392759b10081fa1c69ba376ef8ad842207bb7c8d0552f44a0bb4b038e62f**

Documento generado en 25/01/2023 05:27:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>